Negociación sector público: “Podemos confirmar que se ha hecho dando cuenta de los acuerdos alcanzados por la Mesa y el Gobierno”

La presidenta de la CUT, Silvia Silva, valoró la aprobación en el Congreso Nacional de la Ley de Reajuste General, en que la multisindical y la Mesa del Sector Público(MSP) obtuvo un incremento del 6,1 por ciento en las remuneraciones, aguinaldos y otros beneficios, retroactivo a contar del 1° de diciembre, con lo que la iniciativa legislativa quedó en condiciones de ser promulgada.

“Hemos demostrado que, cuando los trabajadores se unen, logramos avanzar incluso ante un interlocutor que no ha querido dialogar con nosotros y que nos reprimió cuando fuimos a entregar nuestra propuesta”, destacó la presidenta de la CUT, Silvia Silva, puntualizando que este es un ejemplo de lo que se podría alcanzar con una reposición de las negociaciones ramales o por sector de la economía, tal como ha propuesto la Central.

En tanto, el coordinador de la MSP, el consejero nacional de la CUT, Carlos Insunza, señaló que el cuerpo legislativo despachado: “Podemos confirmar que se ha hecho dando cuenta de los acuerdos alcanzados por la Mesa y el Gobierno”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/12/CUT-1.mp3

Es por ello que calificó como positivo el resultado del proceso de negociación, teniendo en cuenta que fue un proceso: “…que no ha resultado sencillo”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/12/CUT-2.mp3

Es una potente señal para el conjunto del movimiento sindical devolver beneficios arrebatados en la desastrosa Ley de Reajuste General impuesta por el Ejecutivo el año anterior", concluyó.

> *En cumplimiento a los acuerdos alcanzados por la @MSP_CUT @CutChile, el ministro @Min_Hacienda emite Oficio Complementario que instruye sobrr #RenovaciónDeContratas!*
>
> *Un paso más, en Defensa de la Función y el Empleo Público! pic.twitter.com/ztNldf3tXM*
>
> *— Carlos Insunza Rojas (@Carlos_Insunza) December 10, 2021*